

# LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS MARTES

DIRECTOR

LUIS POSADA LLERA

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.  
Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.  
Número suelto 5 céntimos.

DIRECCIÓN: PLAZA MAYOR, 5, 3.º

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.

Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: NUMANCIA, 28, 2.º

## ILUSIONES

Ese es el alimento que sostiene el fuego sagrado, en los liberales que no ocupan la primera fila, de las innumerables é incalculables agrupaciones, ó residuos de lo que fué partido liberal.

Convencidos de que esa bandera ha quedado reducida á unos cuantos girones y de la imposibilidad de poder reconstituir siquiera dos trozos de regulares dimensiones que pudieran llegar á formar la derecha y la izquierda del paño.

Convencidos de que la situación lastimosa que atraviesa su aventura política, es fatal é inexorable consecuencia de su apresuramiento por obtener el poder, cuando no se encontraban unidos, ni mucho menos, pero que tuvieron que fingir esa unión, como precisa para poder aceptar el poder que la alta prerrogativa les ofreciera ante aquella fantástica perspectiva de unión, que desapareció como ligera nubecilla tan pronto ocuparon el gobierno de la Nación, dejando al descubierto la falsa promesa, la falta total de programa y de dirección gubernamental. Convencidos de que su estabilidad es un imposible, por la carencia absoluta de equilibrio y por el profundo odio personal que se profesan mutuamente los jefes y soldados de los numerosos grupos, odio conver-

tido ya en mortal y fratricida guerra de devastación.

Y convencidos por último de que su muerte se acerca á pasos agigantados, sin que dique alguno la pueda detener, en la desesperación del periodo agónico, en el que forzosamente han tenido que entrar, en las convulsiones de esa agonía, no han podido encontrar otro punto de apoyo á que poder asirse más que al de las ilusiones, y, aferrados á ellas, viven muriendo.

¡Ilusiones! ¿Cuáles y de qué clase pueden ser las que han de servirles de ruinoso sostén? ¿Qué ilusiones han de ser esas que se esfuerzan en transmitir á seres inocentes y desprovistos hasta de sentido político y práctico?

Que la Nación no está en condiciones ni puede soportar repetidas y próximas elecciones generales. Que el partido liberal lleva poco tiempo en el poder y el régimen se resiente con frecuentes cambios de política.

Esa es toda la argumentación que viene á constituir la fuerza de sus ilusiones.

¿Pero es que hemos de hacer desaparecer lo real, positivo y práctico por lo exclusivamente teórico?

Claro está que, como teoría, sería de gran conveniencia política, y hasta es bonita esa teoría; si fuera dable gobernar sin programa, sin cuerpos colegisladores, sin presu-

puestos, sin plan, sin método, sin administración, en perpetuo veraneo y constante viajar los ministros, para estudiar los asuntos que á cada departamento puedan interesar. Muy bien que los ministros estudien, vean y palpen las necesidades de la Nación, siempre que esos estudios den el deseado fruto, siempre que se traduzcan en resoluciones y siempre que las comarcas y los pueblos sientan los resultados de esos estudios. ¿Ha ocurrido ni ocurre nada de eso con los ministros liberales?

Viajan sin cesar, atravesando regiones y comarcas; pasan y repasan pueblos y más pueblos, estudian mucho; pero vamos á oír lo que se dice públicamente en las poblaciones que esos ministros visitaron, después de transcurrido algún tiempo: Aún suenan en nuestros oídos las promesas que nos hizo en su visita el ministro A. Las ofertas y seguridades que nos dió de que, una vez estudiado, resolvería ó solucionaría el asunto.—Así dicen los pueblos.

Aquel ministro le sucedieron otro y otro, y los pueblos y las comarcas se quedaron con las promesas, ó cuando más con el estudio en cartera.

Así no se puede gobernar; así no puede anteponerse la teoría á lo positivo y la práctica; así no puede ni concederse el sostenimiento de ilusiones forjadas en lo imposible.

## Los incendios en Pinar Grande.

Varios son los siniestros de esta clase que en la presente temporada han ocurrido en dicho monte, y como estos se repiten año tras año, no está demás busquemos las causas que originan estos bárbaros é inicuos atentados contra una de las más hermosas fincas que posee nuestro Ayuntamiento.

Las circunstancias que rodean á estos hechos ponen de manifiesto que en algunos de los pueblos limítrofes al citado predio hay verdadero interés en que el arbolado del mismo desaparezca. ¿Por qué?

La contestación á esta pregunta es lo que vamos á estudiar para deducir en consecuencia las bases de una buena administración que ponga coto á tanta salvajada.

Entrando en este terreno, lo primero que se nos ocurre pensar, es que si los continuados incendios en «Pinar Grande» son debidos á la mala fe y errónea creencia de los aprovechadores de los pastos que piensan aumentar la producción de las plantas herbáceas destruyendo el matorral y el arbolado; pero esto, que es lógico tratándose de montes en que el suelo y el vuelo pertenecen á distinto dominio y también, en aquellos donde la ganadería admitida al pastoreo es excesiva, no es admisible en el presente caso, por tratarse de un predio en el que no concurre ninguna de estas circunstancias.

Fijándonos en el interés individual ó colectivo de los pueblos colindantes, vemos que la mayoría de ellos pertenecen á la

—¿Francisco Drouhin tiene caballos?

—Sí, capitán; que yo sepa tiene tres.

—Pues bien; sube la cuesta y corre á la granja...

—Sí, capitán.

—Pedirás un caballo y partirás con él á galope y por el camino recto hasta la cascada grande; allí seguirás el camino á pie, y tan pronto como llegues á la cueva de los Gangones referirás al coronel lo que pasa y le rogarás que vaya á esperarme con los hombres de que dispone junto al Saint-Girard.

—Sí, capitán... ¿Es eso todo?

—Todo.

Gerbas se lanzó como un gamo y saltando de roca en roca llegó muy pronto á la cima de la cuesta.

Allí se detuvo, y destacándose como una estatua del cielo claro, fijó una mirada en el valle, por el que se adelantaba rápidamente la pequeña tropa.

Pero de repente su actitud y su gesto expresaron un terror profundo, hizo una especie de bocina con sus manos, y gritó con una voz estentórea, que aunque debilitada por la distancia llegó hasta el fondo del valle: —Capitán tened cuidado.

Levantó Lacuzon vivamente la cabeza para buscar el género de peligro que podía amenazarle.

## XVII

### UN TIRO

Cuando los héroes triunfantes de esta nueva retirada de los diez mil hubieron llegado á las primeras mesetas del Jura, la orden de la marcha sufrió algunas modificaciones y los montañeses no se limitaron ya á formar tres pelotones distintos.

Los pelotones de la vanguardia y retaguardia se unieron y fueron á juntarse con el cuerpo principal, y Lacuzon, en vez de marchar al centro, al lado del cura Marquis, tomó el frente de la columna en compañía de este último, de Pie-de-Hierro y de Gerbas.

Entonces solamente fué cuando el capitán pudo referir al sacerdote todos los pormenores de la maravillosa expedición que había emprendido y llevado á efecto para libertarle, y á pesar de la gravedad de la situación sonrió Marquis más de una vez, mientras Lacuzon le pintaba con gran entusiasmo de qué modo se habían valido para engañar los dos frailes á la guarnición entera, que cayó en una emboscada.

Después de haber oído este relato, el sacerdote



mancomunidad propietaria, y aunque esta cualidad no los exime de cometer cualquier fechoría, hay que creer que los vecinos de dichos pueblos no atentarán contra lo suyo.

Ahí están sino Covaleta, Duruelo y otros que nunca negaron auxilio en los trabajos de extinción de incendios en «Pinar Grande».

La conducta de estos contrasta notablemente con la que observan otros pueblos limítrofes.

Hay algunos donde las ruines pasiones han alcanzado el más alto grado de refinamiento, donde hay banderías, donde no hay montes, por que los de propios están descuajados, y donde, en fin, hay fábricas de aserrar madera movidas á vapor, para alimentar las cuales se necesitan anualmente miles y miles de tajones.

Todos estos hechos, que renidos en otros pueblos ofrecían escaso peligro, en uno de tierra de pinares, cabe pensar si serán los que determinen tantos incendios.

No creemos, no queremos creer que haya pueblos ó individuos que sientan tan bastardas ambiciones; pero si así es, habrá llegado el momento que la sociedad castigue con mano de hierro á los destructores de tan importante riqueza.

Incendios hubo en los que bien á las claras se veía la intención de perjudicar á determinada persona que dentro del monte contaba con intereses, pero estos hechos aislados, á los que podemos llamar venganzas pobres, nada son, hay otros muy significativos y con tendencia bien marcada.

Se ha observado:

1.º Que á la importancia de estos siniestros se sucede con cierta periodicidad. (1)

2.º Que estos han tomado mayor incremento desde el instante en que los peones-guardas de ordenación comenzaron á prestar servicios en dicho predio y por tanto disminuyeron las innumerables cortas fraudulentas que entonces lo asolaban; y

3.º Que los lugares en que hoy ocurren los incendios son precisamente los que contienen mayor número de árboles maderables.

(1) La gente de pinares dice que un año sí y otro no son de más importancia los incendios en «Pinar Grande».

De todo lo expuesto venimos á deducir que lo que con estas salvajadas se persigue, es aumentar anualmente el número de aprovechamientos extraordinarios de maderas, á fin de que la industria y el comercio de unos cuantos no tenga solución de continuidad.

De ser así, no cabe duda que para evitar el mal siempre se dispondrá de remedios.

La inmediata ejecución del proyecto de Ordenación formado hace años por el Ingeniero Sr. Mexía, de seguro habría de cortar muchos abusos; pero si esto no fuera suficiente, el Ayuntamiento de Soria, como primer interesado, debe recabar la competente autorización de la superioridad para establecer en el mismo monte, y con carácter de medida extraordinaria, un taller destinado para aserrar y un almacén para vender á bajo precio toda la madera procedente de aprovechamientos extraordinarios de incendios y cortas fraudulentas, que por administración habría de ejecutarse.

De este modo, el aserrador y el maderero, temiendo á la competencia de la Administración, habría de convertirse en un verdadero vigilante de la finca, evitando así uno de los motivos de destrucción del arbolado del monte próximo á desaparecer.

CERAMBYX EROS.

## DE MOMENTO

### ¡AGUA!

*La tierra sedienta y seca ha sido ya refrescada por la lluvia, que si no en gran cantidad, hasta ahora sí la suficiente para un cambio atmosférico conveniente á la salud pública y necesario á la vida de las plantas. Quizá para estas haya llegado un poco tarde; pero aún así, les reportará algún beneficio y en los campos renacerá de nuevo la alegría y la esperanza, hace tiempo de ellos alejada.*

*Habrán vuelto á muchos hogares la tranquilidad y millares de ojos se habrán dirigido al Cielo, como signo instintivo de muchos corazones que ya han aliviado la pena por las incertidumbres del porvenir.*

*Bien venidas seáis, nubes benditas, cuando con vuestra presencia y por la lluvia lleváis la alegría á la Naturaleza y la esperanza á muchos seres que constantemente ruegan al Creador por vuestros beneficios.*

A.

## Voz de alerta.

Si cuestiones de importancia existen que puedan ocupar lugar preferente entre otras, desde luego la primordial, la más esencial, la de más interés, es la que se refiere á lo concerniente con la sanidad pública en sus diferentes manifestaciones. El procurar al ciudadano alimentos sanos, nutritivos, bebidas igualmente saludables, viviendas higiénicas, aire puro, etc., es un deber sagrado que tienen las autoridades para con sus semejantes: deber sagrado que redundará en beneficio de todos, y que harían de la Humanidad una potencia de primer grado apta para el trabajo, para pensar y para sufrir con más energía las vicisitudes de la vida que serían mucho menores si se atendiera más de lo que hoy se hace á la salud pública. Mejorar las condiciones de vida del individuo, buscar su bienestar facilitándole medios, es avanzar más y más en el camino de la civilización, vanagloria y orgullo de los pueblos.

Por consiguiente, el análisis de los alimentos y bebidas destinados al consumo público como medio de garantizar su pureza, y el saneamiento de la población en consonancia con lo que los preceptos higiénicos recomiendan, son cuestiones que deben ocupar la preferente atención de nuestras primeras autoridades.

Siendo el agua uno de los alimentos de la vida más indispensable para el hombre y todos los seres, no es de extrañar que el análisis de las destinadas á la alimentación sea problema cuya resolución entrañe capital importancia.

Siempre, en todas las épocas, la cuestión de la pureza de las aguas ha sido una de las que más vivamente han preocupado la atención de los pueblos, y buena prueba de ello nos dá la antigua Grecia, en donde las fuentes públicas eran objeto de cuidados constantes; algunas de ellas se hallaban bajo la protección de personajes mitológicos (lo cual nada tiene de extraño ódado el carácter de dicho pueblo) y guardias especiales estaban encargados de su cuidado y custodia atendiendo á su limpieza, mereciendo insignias honoríficas los que cumplimentaban bien su cometido á la vez que se dictaban severas penas para los causantes de cualquier perjuicio á las aguas y á las fuentes.

Sigamos, pues, el ejemplo de nuestros antepasados; atendamos con preferencia á lo que nos atañe más directamente, cual es la conservación de nuestra salud, y pongamos dique infranqueable á esa numerosa legión de seres invisibles que llamamos *microbios* que cercenan nuestra existencia silenciosamente. Hagamos por vivir, si, pero no vivamos engañosamente creyendo que reparamos nuestras fuerzas y nutrimos nuestros órganos, cuando no hacemos otra cosa á veces que destruirlos ingiriendo sustancias ajenas por completo á la alimentación, verdaderos seres vivos, que se aprovechan de nuestra propia materia y nos aniquilan.

\*\*

Cierto es que se han practicado dos análisis de las aguas del Duero, pero no es menos cierto también que, á juzgar por ellos, no podemos formar

idea exacta de las condiciones de las mismas, por ser á todas luces contradictorios los informes emitidos. En efecto, en uno de ellos se hace constar que son excelentes para la bebida; á pesar de encontrarse entre las bacterias descubiertas por el microscopio algunas francamente patógenas como el *B. coli*; en el otro, se califican de uso peligroso. ¿A cuál de los dos dar la preferencia? A ninguno; y de conceder importancia alguna, debemos concedérsela á este último; porque todas las precauciones que se tomen, todas las medidas que se adopten en cuestiones de salubridad é higiene, son pocas, si se atiende á la importancia que entrañan. Además, aun cuando su examen no arroja la presencia de bacterias patógenas, no por esto habríamos de vivir confiados, pues estas solo viven accidentalmente en las aguas, y no siempre, por tanto, han de hallarse en ellas.

No hemos de esperar, pues, á que el análisis nos ponga de manifiesto la existencia de los bacilos del tífus ó del cólera, por ejemplo, para aplicar entonces el remedio, sino que habremos de evitar á todo trance que las aguas se impurifiquen, alejando toda causa que pueda contribuir á la larga directa ó indirectamente á hacerlas insalubres. A buen seguro que si al mismo tiempo que se mandaron muestras para su reconocimiento se hubieran indicado algunas circunstancias relativas á la naturaleza de los terrenos que las circundan sin olvidar la proximidad de un medio de contaminación, no se hubieran calificado de tan excelentes.

En resumen, el resultado de su examen microscópico, demuestra la existencia de algunas bacterias peligrosas; su análisis químico, las coloca no obstante al lado de las que reúnen mejores condiciones de potabilidad; ambos análisis se complementan, pero no se suplen.

No se oculta á nosotros que presenciamos la toma de las aguas para su primer ensayo, que se hizo sin las debidas precauciones, toda vez que las muestras que se mandaron en no muy buenas condiciones por cierto, fueron recogidas á la orilla del río, entre restos de sustancias orgánicas, albergue de un sinnúmero de *micro-organismos*; de las capas superficiales: en una palabra, que por falta de medios ajenos por completo á la buena voluntad de todos, no pudieron observarse las reglas que para estos casos dan eminentes higienistas. Por estas razones, nada nos hubiera extrañado que su examen arrojara la presencia de gran cantidad de materia orgánica, que á ser inofensiva (carácter que depende de su origen) no sería obstáculo para poderlas emplear como alimento, pues aguas reputadas como potables y apropiadas por tanto para el consumo cual son las de Lozoya de Madrid, contienen más de un millar de bacterias por centímetro cúbico como hemos tenido ocasión de comprobar. Claro es que hay necesidad de averiguar si entre dichas bacterias existe alguna patógena; en cuyo caso, debe proibirse en absoluto su empleo como el medio más eficaz de evitar trastornos en la salud y que mejor sería que careciesen de ellas por completo; pero se ha visto que de no ser dicha materia orgánica de procedencia animal como de deyecciones, lavado de ropa, etc., no constituye peligro tan inminente.

interrogó á Lacuzon respecto á los acontecimientos del castillo del Aguila; y apenas pudo contener la ardiente expresión de los sentimientos que le dominaban al saber que el padre de Raoul y la madre de Zarzarosa vivían aún y que ambos eran víctimas hacia tantos años de la feroz sed de venganza de Antide de Montaigú.

—¡Ah! murmuró, soy sacerdote de un don de misericordia y de perdón, y, sin embargo, necesito gritar ¡venganza! ¡venganza, pues, contra vos, señor del Aguila, en nombre de los desgraciados oprimidos por vos, en nombre de nuestros hermanos vendidos por vos!

—¡Sí, venganza! repitió Lacuzon, venganza formidable y terrible, á fin de que el castigo esté á la altura de la infamia.

—¿Has tomado un partido, Juan Claudio? preguntó el cura Marquis.

—Sí.

—¿Cuál es?

—Es preciso que mañana el castillo del Aguila haya dejado de existir. Es preciso que Zarzarosa y su madre estén en medio de nosotros, y que Antide de Montaigú, prisionero, vaya á dar cuenta de sus

crímenes al parlamento de Dole, que le reservará la hoguera de los traidores y la horca de los asesinos.

—¿Cuándo atacaremos el castillo?

—Esta misma noche.

—¿Hallaremos allí al traidor?

—Lo dudo; porque si Richelieu nos ha dicho la verdad, se dirige hacia Besanzon con el conde de Guebriant. Pero poco importa; desaparezcá primero el castillo y después sabremos buscar al miserable, donde quiera que se oculte... Si es preciso, hasta pondremos su cabeza á precio.

Los montañeses y sus jefes seguían en este momento un valle profundo y sinuoso y una de sus vertientes estaba sombreada por un bosque de abetos muy espeso.

A dos leguas de este valle estaba el de la Cartuja de Boileu.

—¡Gerbas! dijo Lacuzon.

—¿Capitán?

—¿No tenemos por esa parte algún arrendador que sea de nuestros amigos?

—Sí, capitán; tenemos á Francisco Drouhin, uno de cuyos hijos sirve en los cuerpos francos y tiene su granja á un cuarto de legua de aquí.



Vease, pues, teniendo en cuenta el sitio donde se recogen las aguas para el abastecimiento de la población, si la tan repetida materia orgánica que contengan es ó no inofensiva; y por tanto, si puede ser causa de hacerlas impotables; practíquese otro análisis comprobatorio para adquirir absoluta certeza; y si de él resulta que, efectivamente, sus condiciones bacteriológicas son impropias para usarlas en la alimentación, abandónese su empleo y déjese que la industria, para la que resultan muy aceptables por sus caracteres químicos, se aproveche de ellas; pero de ningún modo, si por alguna circunstancia hay necesidad de emplearlas, se haga sin practicar previamente su purificación, la cual podría intentarse también antes de proscribirlas para el uso, valiéndose de distintos procedimientos basados unos en la filtración deficiente siempre y en la esterilización otros.

SANTIAGO APARICIO.

(Se continuará.)

## La Real orden de Romanones

### Juicios del señor marqués de Pidal.

El respetable exministro conservador señor marqués de Pidal, hablando con un periodista en San Sebastián, ha dicho que juzga imprudente la reciente Real orden sobre el matrimonio.

«La circular del marqués de Vadillo—ha añadido—resolvía un caso concreto, determinado, que requería resolución. La del conde de Romanones no tiene fundamento semejante; no viene á aclarar un caso de duda ni á contestar á instancia alguna: es un acto político, con síntomas de rebeldía ó de provocación, de suma gravedad.

Cuando Alonso Martínez llevó al Código la importante fórmula del matrimonio civil, cuidó mucho de adelantar, discutiendo con el Sr. Azcarate, que no proponía nada que no estuviese previamente convenido con la Iglesia, y con esta declaración, que revelaba justa prudencia y previsión, asentó la fórmula de la más pura doctrina liberal.

Entonces la Iglesia mostró su deseo de concordia, haciendo concesiones como la de admitir que se la hablara de matrimonio civil, á ella que no admite más que el del Sacramento, y como el de tolerar que al acto canónico asistiera un delegado del Poder civil.

La Iglesia no pide más sino que se casen los católicos como lo que son, y que los que no lo son tengan el valor de sus convicciones.

Esta teoría no es nueva; es de todos conocida, porque el matrimonio religioso tiene por base la indisolubilidad, y el civil trae aparejado implícitamente el divorcio, que significa la ruina de la sociedad.

La Real orden de Romanones pretendiendo resolver casos que, de surgir, pueden y deben resolverse por los Tribunales, es un alarde de política inoportuna, que además, por la forma en que se ha hecho, desautoriza lo que con tanta prudencia y tan cabal conocimiento de la realidad de las cosas hicieron Alonso Martínez, desde el banco azul, y Montero Ríos, Gamazo, Canalejas y otros ilustres liberales, desde el banco de la Comisión.

No es, pues, extraño que la citada Real orden haya producido mal efecto en la Nunciatura y en el Vaticano, como indicio de una política apasionada y creadora de conflictos.»

## Excavaciones en Numancia.

Nuestro distinguido amigo M. Schulten y su compañero M. Hofmann, continúan en sus trabajos de exploración para el estudio y descubrimiento de los campamentos romanos que sitiaron á la heroica ciudad.

Al ya descubierto de Peñarredonda, hay que añadir, mediante la labor de la última semana, que está ya convenientemente clasificado el de El Castillejo, donde según Schulten existió de una manera evidente otro campamento de mayor importancia que el primero, de construcción más sólida en sus cimientos y de extensión considerable.

\*\*\*

Nuestro muy querido compañero don Manuel García Ardura, ayudado por su alumno también y no menos querido compañero Sr. Palacio, por encargo expreso de M. Schulten, estuvieron el domingo próximo pasado sobre el terreno, ocupados en las operaciones para el levantamiento del plano topográfico del cerro en el que se halla situado el campamento de Peñarredonda.

Nuestros amigos están muy agradecidos á las atenciones y agasajos de M. Schulten y su compañero M. Hofmann, y en breve plazo el Sr. Ardura podrá á su disposición el trabajo en el que una vez más revelará su probadísima competencia.

\*\*\*

La Comisión española realiza ahora importantes excavaciones en la parte superior del cerro de La Muela y sigue haciendo descubrimientos muy interesantes.

## NOTICIAS

**Noche toledana.**—La noche del sábado último fué para los vecinos de la calle del Collado de movimiento y sobresalto.

Fuese verdad ó no lo fuese, que para el caso es lo mismo, se dijo á las once de la noche que dos hombres trepaban por los tejados de una casa de la calle de los Estudios.

Esta noticia puso en movimiento á la policía, á los serenos, á los municipales y al público que transitaba por la calle ó se hallaba en los casinos.

Se adoptaron disposiciones para la captura de los supuestos ó reales individuos que con fines desconocidos andaban por los tejados á hora tan desusada, se registraron las casas de la manzana, se alarmaron los vecinos y las pesquisas resultaron inútiles.

Escusado es decir que los comentarios fueron muchos y para todos los gustos; los vecinos del barrio vieron huir el sueño de sus ojos y pasaron la noche en vela, por lo que pudiera ocurrir.

**Sr. Alcalde.**—En la calle Zapatería, frente á la casa número 44, hace algunos años y antes de empezar el ensanche del Collado, existía un foco de luz eléctrica. Pues bien; vino el ensanche, se comenzó el derribo de las casas expropiadas y desapareció la mencionada lámpara; pero es el caso que aquel trozo de calle quedó á oscuras y á oscuras sigue apesar de haberse edificado las nuevas casas—y en ello se ha tardado un rato—y de ser necesario en aquel sitio la luz por amor á los transeúntes que deseen llegar ilesos á sus domicilios.

¿Será V. S. tan bondadoso que ordenase la instalación de nuevo? Mucho confiamos en el celo de V. S. y en la acogida que dispensa á las peticiones justas.

**Protestamos.**—Personas autorizadas nos refieren un incidente desagradable ocurrido en la última corrida de novillos celebrada en nuestra capital. Por el buen nombre de ésta y por la incultura que supone deploramos los desahogos de quienes no vieron en sus irreflexivas manifestaciones de desagrado notas discordantes de la galantería y hospitalidad que distingue á esta tierra, y del respeto y atención que merecen los que, al elegirla por residen-

cia veraniega, son acreedores por este solo hecho á la gratitud de los naturales del país.

**Plaza de Toros.**—El domingo último tuvo lugar en nuestra Plaza de Toros la novillada anunciada con cuatro reses de la tierra, que se encargó de despachar *Alhameño*, quebrantando su juramento de no volver más al toreo.

Los novillos fueron todos mansurroneos, huídos y sin condición alguna de lidia. Al jugado en cuarto lugar debió consentirle la empresa que se acabara de criar, pues era un chotillo inofensivo, y en su inocencia, digno de mejor suerte.

*Alhameño*, degolló á su primero, mató bien al segundo, del que cortó la oreja, y despaldilló al tercero, sin duda en previsión de poderlo matar más cómodamente, pero el novillo *quiso morir* sin la ayuda de nadie. Con la muleta, llevado de buen deseo, pero ignorando mucho. Hará bien en no arrepentirse de su decisión.

En banderillas un buen par de Carrillo. La entrada floja, y la novillada, en conjunto, un poco más que una mogiganga.

**Compañía.**—En breve llegará á esta capital el primer actor Sr. Pursell, ya conocido de nuestro público, con el personal de su compañía que actuará de nuevo en el teatro del Círculo Mercantil.

**Viajeros.**—Después de permanecer en esta capital unos días al lado de su próximo pariente, nuestro querido amigo don Pedro de San Martín, salieron en la noche del domingo para Valladolid nuestro estimado amigo D. Juan Rodríguez, administrador principal de Loterías de Valladolid, con su familia.

Con los señores de Rodríguez salió también para Valladolid, donde pasará breve temporada, la distinguida esposa del Sr. San Martín, doña Julia González.

**Las minas del Moncayo.**—Según nos dicen de Olvega, por orden judicial se ha hecho entrega á D. Julio Seguí de las minas de dicha villa, herramientas, maquinaria y accesorios.

En posesión ya el Sr. Seguí de la mina, parece que en breve comenzará de nuevo la explotación.

Felicitemos á nuestro querido amigo el Sr. Seguí, y en interés de todos y por conveniencia del país, sería de desear que de una vez se llegase á una solución definitiva en asunto de tanta importancia, y que vencidas amistosamente las dificultades que á ello se oponen, las energías y las iniciativas que se malgastan fuesen encaminadas á la explotación de la riqueza que encierran las minas de Olvega y á la prolongación del ferrocarril de Castejón hasta nuestra capital.

**D. E. P.**—El día 6 del actual falleció en esta ciudad la señora doña Dorotea Sanz Hernández, viuda de D. Isidro Robles y madre de nuestros apreciables amigos y paisanos D. Sirvilio, D. Alfredo, D. Eladio y D. Aurelio Robles.

Al entierro, que tuvo lugar el sábado, asistió numeroso acompañamiento.

Descanse en paz la finada y reciban sus hijos y demás familia nuestro pésame.

**Bien venido.**—Desde hace unos días se encuentra en nuestra capital el Reverendo Padre Conrado Muñós.

Sea bien venido el distinguido literato y estimado paisano y amigo nuestro.

**El trigo barato y sube el pan.**—El trigo no ha subido de precio, más bien tiende á la baja; y, sin embargo, los panaderos de nuestra capital se han cruzado en el caso de elevar el precio del pan.

Las razones que para ello hayan tenido las desconocemos; pero no deja de ser ex-

traño que sin causa ostensible hayan acordado esa subida.

La panificadora de la Sra. Marquesa de la Vilueña continúa vendiendo el pan al mismo precio.

**El hipnotismo.**—Como conclusión de un estudio que sobre el hipnotismo ha hecho y publicado el doctor Lapponi, dice éste lo siguiente:

«El hipnotismo debe ser considerado como reprehensible é inmoral, y prohibido como entretenimiento ó espectáculo. Algunas veces, sin embargo, es admisible y practicable en los tribunales de justicia para restablecer la verdad de algunos hechos, y en medicina para curar ciertas enfermedades, y aún en estos casos solo debe emplearse bajo determinadas condiciones y dentro de los límites necesarios.

Fuera de estos casos, el hipnotismo es peligroso, nocivo, inmoral y reprehensible.»

**Movimiento de población.**—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Agosto fué el siguiente: Nacimientos, 17. Natalidad por 1.000 habitantes 2'32. Defunciones 17, clasificadas del modo siguiente: Tuberculosis 1, enfermedades del sistema nervioso 6, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 1, ídem digestivo 6, senectud 1, otras enfermedades 2, resultando una mortalidad de 2'32 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 2; resultando una nupcialidad de 0'27 por 1.000 habitantes.

## PUBLICACIONES

*Galvanoplastia y Electrólisis*, es el título del nuevo manual publicado por los Sucesores de Manuel Soler, y que forma parte de su ya célebre biblioteca.

El nombre del autor, D. Ricardo Yesares, nos dispensa de todo elogio, pues ya tiene suficientemente demostrado en las muchas obras que de electricidad lleva publicadas, los profundos conocimientos que pone en esta rama de la ciencia y la facilidad envidiable que tiene para poner éstos al alcance de todas las inteligencias por poco cultivadas que éstas estén.

El libro *Galvanoplastia y Electrólisis*, es de lo mejor que hemos leído acerca de esta materia, y no dudamos en recomendarlo á nuestros lectores, en la seguridad de que han de agradecernoslo cuantos quieran aprender con prontitud y bien á manejar los baños para el encobrado, plateado, dorado, etc., y deseen obtener reproducciones exactas de estatuas, medallas y demás objetos de arte, pudiendo asegurar que el que estudie con detenimiento la obra del doctor Yesares *Galvanoplastia y Electrólisis*, puede desde luego considerarse como un perfecto obrero en esta clase de trabajos.

Véndese en todas las librerías y centros de suscripciones al ínfimo precio de 2'50 pesetas ejemplar.

## Adolfo Alvarez

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre.

Fonda de Victoriano de Marco.

Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-oculista D. EMILIO ALVARADO. 2

## AGUDEZA DE INGENIO

A cuatro ó cinco chiquillos daba de comer su padre cada día, y como eran tantas porciones iguales un día se olvidó de uno. El, por no pedir (que es grave desacato de los niños), estaba muerto de hambre. Un gato entonces maulló y el chiquillo dijo:—¿Zape! ¿de qué me pides los huesos si aún no me han dado la carne?

CALDERÓN DE LA BARCA.

## ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humores, SE CURAN rápidamente con la

## Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito central: Grau y Bufill, S. en C.<sup>ta</sup> Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Graña, Collado, 6.

Soria: Imprenta de Fermín Jedra.



# LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

AUTORIZADA Y APROBADA LEGALMENTE EN 25 DE AGOSTO DE 1902, FUNCIONANDO BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO

CON ARREGLO AL REAL DECRETO DE 14 DE MARZO DE 1899

**DOMICILIO SOCIAL PASEO DE RECOLETOS, 3, MADRID**

Consejero Delegado encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA

## OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años. Este capital puede pasar á los herederos.

## PROBLEMAS QUE RESUELVE

DESDE LA EDAD DE TRES AÑOS Á LA DE CINCUENTA Y CINCO INCLUSIVE

- DOTES para los hijos. **CRÉDITO** para establecerse.
- CAPITAL para el obrero. **RETIRO** para la vejez.
- LIBRAMIENTO de quintas. **HERENCIA** para la familia.

### SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN 30 DE ABRIL DE 1906

	SUSCRIPTORES	Partes suscriptas	TOTAL
Del 25 de Agosto al 31 de Diciembre de 1902.	1.103	1.290	774.000
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1903.	2.612	2.979	1.787.400
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1904.	3.148	3.674,5	2.204.700
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1905.	6.172	7.218	4.330.800
Del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1906.	1.674	1.990	1.194.000
Del 1.º al 30 de Abril de 1906.	600	690,5	414.300
<b>TOTAL</b>	<b>15.309</b>	<b>17.842</b>	<b>10.705.200</b>

ENTREGAS DESDE 5 PESETAS MENSUALES, SÓLO DURANTE DIEZ AÑOS

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- PRESIDENTE**.... Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes.
- VICEPRESIDENTE**. Excmo. Sr. Marqués de Portago, ex Alcalde de Madrid, ex Director de Correos y Telégrafos y Diputado á Cortes
- VOCAL**..... Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Catedrático y Diputado á Cortes.
- ..... Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gobernación.
- ..... Excmo. Sr. D. Luis Silvela, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gracia y Justicia.

Entregando 5 pesetas al mes, durante diez años, se puede cobrar, como mínimo, el duplo del capital.

Las ventajas proporcionadas por La Mutual Franco-Española, pueden resumirse en algunas palabras:

- 1.ª **Facilidad extrema** á todos de constituirse para sí mismo ó para sus hijos, sea un capital, sea una dotación, sea una pensión de retiro.
- 2.ª **Certeza de todos los suscriptores**, de cobrar en doce años un capital considerablemente aumentado.
- 3.ª **Facultad dejada á todo interesado de poder**, en la expiración de los doce años, cambiar su capital por una pensión de retiro anual.
- 4.ª **Aplazamiento de pago** en caso de enfermedad ó falta de trabajo.
- 5.ª **Seguridad absoluta** para los socios. Esta obra, verdaderamente filantrópica, justifica enteramente la confianza del público y de los trabajadores previsores.

Para informes, dirigirse al Consejero Delegado EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, ó á los señores siguientes:

Representante provincial, D. LEON DEL RIO.—Representantes de partido: En Burgo de Osma, D. Eustaquio Marqués.—En Agreda, D. Emilio Jiménez.—En Arcos de Medinaceli, D. Juan Torre.

GENTES: En Soria, D. Luis Illescas.—En San Pedro Manrique, D. Tomás Gutiérrez.—En Gómara, D. Aquilino García.—En Serón, Don Bernardo del Amo.—En Hoz de Arriba, D. Aquilino Aldea.—En Burgo de Osma, D. José Mozas Martínez.—En Fuentecantos, D. Agustín Ruiz.—En Buitrago, D. Román Antón Martín.—En San Felices, D. José P. Isla.

### COGNAC FINO DE MOGUER (ANDALUCÍA)

F. JIMÉNEZ Y COMPAÑÍA  
HUELVA MOGUER

Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada. Pídase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y ultramarinos

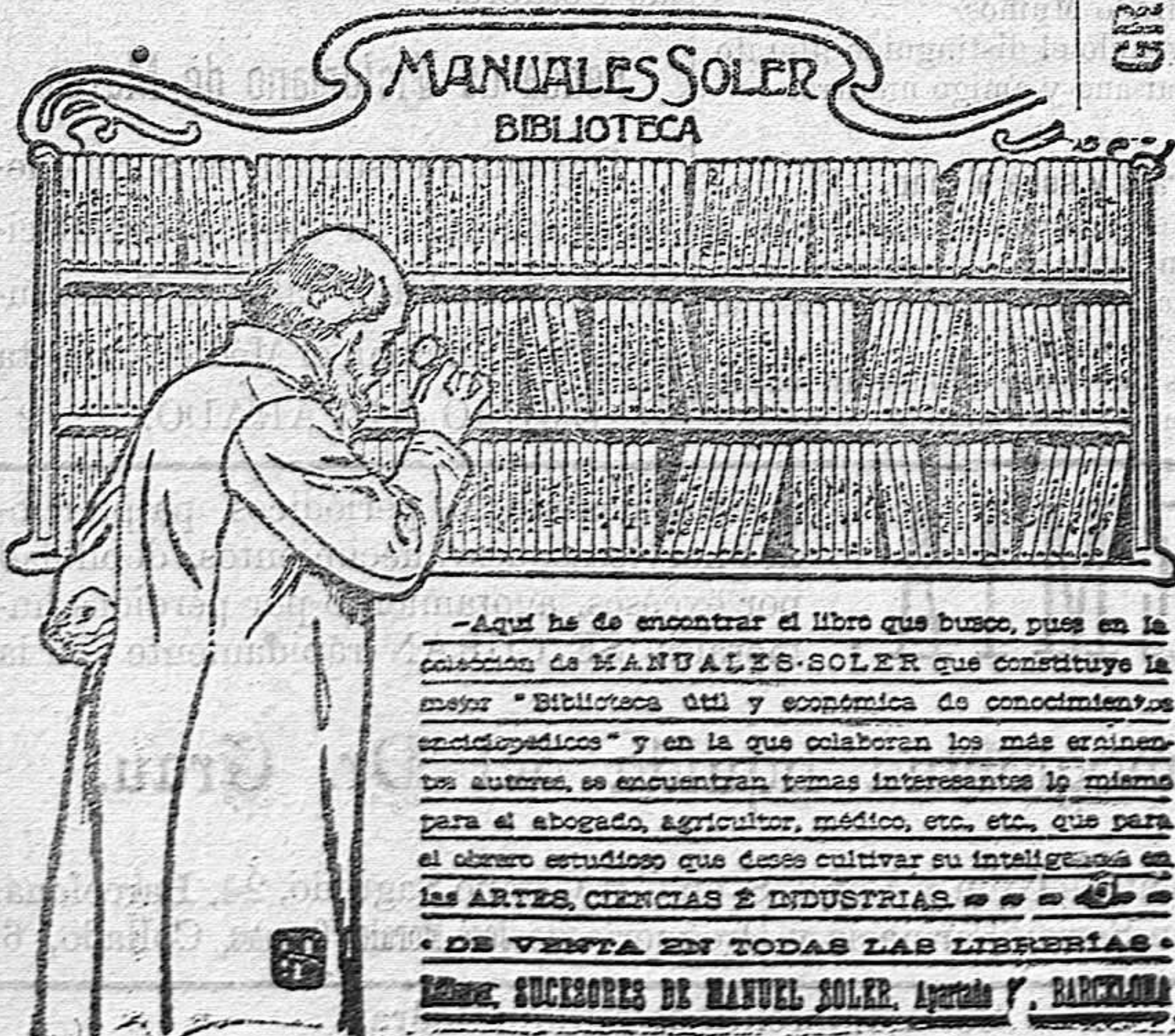
Tarjetas, membretes y facturas.

PRECIOS ECONÓMICOS

### GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de cobrar mi pensión no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?—¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigir á quien me ha dañado?—¿Cómo se patentizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suya, se resuelven en forma amena, é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO POPULAR, que los señores sucesores de "Manuel Soler" de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos 89. SUCESORES M. SOLER.



**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Los SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 7, BARCELONA

**GESTION** de toda clase de asuntos con la Administración central y cédulo de alcances de Ultramar. Representación directa en Madrid. Dirigirse á don José María Palaco, Numanzia, 28, Soria.

FÁBRICA DE JABÓN, ALMACÉN DE ULTRAMARINOS Y ELABORACIÓN DE CHOCOLATES

DE

## PEDRO LLORENTE

Mis jabones se recomiendan por sí solos; basta probarlos una vez para continuar usándolos siempre.

Depósito de aceite, vino, aguardiente, petróleo, sal, tocino, arroz, pimiento y otros géneros.

Gran surtido en cafés, tés, cacao, azúcares, conservas, bacalao, licores, pastas para sopa, confituras, quesos, pasas, etc.

Despacho: COLLADO, 21. Almacén: ESTUDIOS 2.

Sucursal: ACEÑA, 15.—SORIA.